El **plazo** establecido por el Departamento de Derecho Constitucional para el **depósito de los TFG** es el siguiente:

- Fecha límite: Lunes 30 de mayo, hasta la 14 horas en la Secretaría del Departamento.
- Durante los días 24 y 25 de mayo la secretaría del Departamento estará cerrada, por lo tanto los interesados/as podrán depositar el TFG en el registro de la Secretaría de la Facultad.

Juan Francisco Sánchez Barrilao Secretario del Departamento de Derecho Constitucional